



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL  
TRANSCOMERINTER CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Abril del 2015, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 40 E5-72 y Av. Eloy Alfaro, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, de conformidad con la segunda convocatoria realizada, se reúnen las siguientes personas:

1. Orlando Sigifredo Ibarra Sarmiento, dueño de 116 participaciones, de cien dolares cada una equivalente al 20.71% capital social.
2. Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, dueño de 116 participaciones, de cien dolares cada una equivalente al 20.71% capital social.
3. Diego Roberto Ibarra Sarmiento, dueño de 116 participaciones de cien dolares cada una equivalente al 20.71% capital social.
4. Iliá María Sarmiento Carvajal, dueño de 187 participaciones de cien dolares cada una, equivalente al 33.39% del capital social.
5. Juan Carlos Ibarra Sarmiento, dueño de 25 participaciones de cien dolares cada una, equivalente al 4.48% capital social.

Es decir, que se encuentra presentes el cien por ciento del capital de la compañía TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CIA.LTDA., con la finalidad de constituirse en Junta General ordinaria, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día de acuerdo a la convocatoria realizada:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Actúa de Presidente de la junta, la señora Iliá Marina Sarmiento Carvajal, y como Secretario de la junta, el Señor Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, conforme a lo establecido en el Artículo Vigésimo tercero del Estatuto Social vigente.

El secretario procede a realizar la lista de los asistentes, contándola con los registros de la compañía, siendo los mismos que comparecen a esta junta y con el mismo número de participaciones, aceptado todos ellos, constituirse en Junta General de socios para tratar el orden del día ya mencionado anteriormente de conformidad con la convocatoria realizada.

Una vez cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se declara instalada la sesión.

**OFICINAS EN COLOMBIA**

**Ipiques:** Carrera 2 Norte 16Este - 181 Teléfonos: 7733222 - 7734962

**Medellín:** Calle 86 No 50-06 Of. 301 Teléfonos: 2555958 /3167431174

**Cali:** Autopista Cali - Yumbo Cencar bloque A1 Of. 206 Teléfonos: 6667037-6667052 / 3113776328

**Bogotá:** Calle 13 No 69-46 Teléfonos: 4050474 / 4050888



Toma la palabra del Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se de lectura del primer punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta:

**1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra el socio Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, quien se desempeña como Gerente General de la empresa, y manifiesta que pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2014, el mismo que fue expuesto oportunamente por el Director Financiero a todos los accionistas de la empresa para su revisión y análisis, e indica que se resuelva sobre el resultado generado en el ejercicio económico 2014.

Se somete a consideración de esta Junta, la cual es aprobada por unanimidad, y los estados financieros son aprobados por unanimidad.

Habiéndose conocido y resuelto el orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.

**Iliá Marina Sarmiento Carvajal**  
Socia  
Presidenta de la Junta del Socios  
c.c. 0400475075

**Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento**  
Socio  
Secretario de la Junta de Socios  
c.c. 0401064266